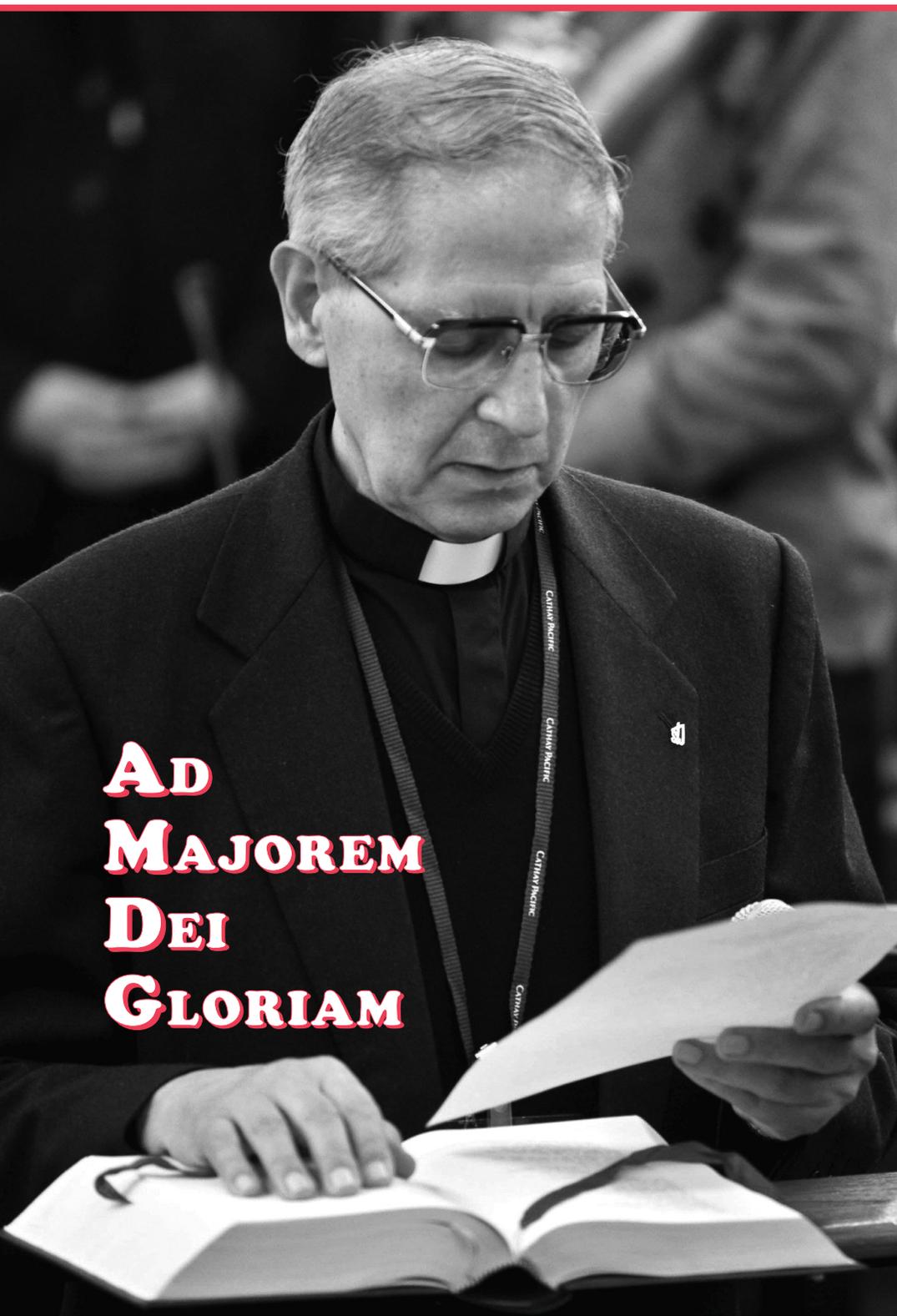


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**AD
MAJOREM
DEI
GLORIAM**

LA DESNACIONALIZACIÓN DE LOS ESPAÑOLES

(E. T. Blanco L.), pág. 13



PICOTAZOS EN LA TORRE

(J. L. Díez), pág. 9



AL NUEVO PADRE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

(A. de Gregorio), pág. 3



¿TODOS IGUALES EN CATALUÑA?

(P. Trassorras), pág. 16

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2008,

¡SIEMPRE P'ALANTE!

BATIRSE EN BUENA LID

Cuestión de apreciaciones, desde luego; pero sea lícito pensar y decir que el secretario y portavoz de la Conferencia episcopal de España y alrededores, Rvdo **Juan Antonio Martínez Camino**, S.J. se ha batido el cobre en el puesto de su responsabilidad como pocos. Nunca ha tenido empacho en dar la cara por la circunstancia que lo requiriera haciendo gala de una fortaleza de ánimo a toda prueba y ello a pesar de que entre sus mismos colegas de orden religiosa, hermanos sería aventurado afirmarlo si nos referimos a la rama de progresía, no ha sido bien visto por decirlo suavemente. Tuvo que bregar lo suyo, admira que no se rompiera por dentro y aquí está ahora consagrado obispo. Salvadas las distancias, los tiempos y los espacios transcurridos, por asociación de ideas hace recordar la santa paciencia y la solidez del que fuera obispo de Cuenca, Mons. D. **José Guerra Campos**, sepultado en el más absoluto de los olvidos además de fallecido físicamente hace unos años atendido por caridad como apestado vitando, al que el celebrado cardenal **Tarancón** llamó "el pobre D. José" un cierto día.

Ahora ya, desde el 19 de enero 2008 en que fue consagrado obispo, Monseñor **Martínez Camino** no tendrá que preocuparse por acosos de ciertos petrimetros intelectualoides que le complicaron la vida y en su nueva responsabilidad de auxiliar del cardenal **Rouco**, arzobispo de Madrid, podrá desplegar todo su sanísimo empeño y todas las dotes de su personalidad de asturiano cabal, nacido en la localidad de Santa Cruz de Marcenado en 1953, alumno en Comillas (Cantabria) desde los *once* años y novicio diez años después, lo que viene a demostrar una vez más que para perseverar en el servicio de Jesucristo en su Iglesia no son necesarias las experiencias mundanales de las vocaciones tardías. Desde bien niño uno puede consagrarse en cuerpo y alma al Señor si se siente llamado. Y también las entregas tardías pueden implicar esquemas resabiados. Valen las experiencias vitales en la escucha del Señor, a la hora que sea, para los consagrados.

Por si fuera poco, Monseñor ha sido honrado por la Santa Sede con el título de obispo de una diócesis visigótica ya desaparecida que tenía su sede en Cehuguín (Murcia). Un buen recordatorio de la intemporalidad de la Iglesia y de la Historia de la Religión Católica en España. Nosotros, el pueblo llano, mucho esperamos de este obispo a la vez correoso y valeroso, que no es casualidad la duración de dos horas que transcurrió en el besamanos posterior a su consagración con el que le obsequiaron los fieles.

Experiencia le sobra de las interioridades episcopales, pero sobre todo de las corrientes subterráneas que tratan de desestabilizar el catolicismo desde dentro y fuera. Ya en 1999, en su condición de experto del Sínodo II de obispos europeos, habrá to-

SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

¡Bendita y alabada sea la hora...!



Foto: Agustín ANTÓN

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



UNIÓN SEGLAR

de

SAN FRANCISCO JAVIER

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono y fax 948 24 63 06

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)

E-mail: spalante@siemprepalante.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: Z-236-1982

mado conciencia de la que se nos viene encima. Quiera el Señor que las licenciaturas en Filosofía y Letras que posee por Valladolid, la de Teología por Comillas, su doctorado por Francfort (Alemania) y su paso por la Gregoriana de Roma y profesorado en la Facultad San Dámaso de Madrid, le sirvan de palancas adecuadas para su ministerio.

El cardenal **Rouco** en la homilía de consagración enfatizó como mal radical de la sociedad y del hombre de nuestro tiempo, el mal de la soledad que subyace y está en la raíz de las crisis y las rupturas matrimoniales y familiares, de la inseguridad y la desesperanza de muchos de nuestros jóvenes, y sobre todo de los más grandes sufrimientos de nuestros mayores. A lo que podría haber añadido el de tantos exsacerdotes y exreligiosos con sufrimientos y vacíos psicológicos abismales.

Pues claro que sí, pero esta soledad entre nosotros viene dada por la pérdida del sentimiento de comunidad católica y siempre por sentirnos a solas sin experimentar la providencia de Dios, o por el alejamiento de Dios, o por el rechazo de Dios.

"¡No queremos perder la libertad que Cristo nos ha dado!", proclamó el neo-obispo. Que así sea, Monseñor.

O. PASPALLÁS

AL NUEVO PADRE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Muy Reverendo Padre **Adolfo Nicolás**:

De toda España se ha elevado al Cielo un clamor de gratificación por la reciente designación de un nuevo General de la Compañía de Jesús en la persona de V. E. R. Análogamente llegarán a V. E. R. fervorosas felicitaciones personales y parabienes de cuantos conocen y amamos a la Compañía de Jesús.

Aunque la suma sapiencia y bondad de Jesucristo Nuestro Señor es la que ha de regir y llevar adelante la Compañía, conviene que V. E. R. se encuentre, además, asistido por una opinión pública libre y ascendente dentro de la propia Iglesia, como también explicó S. S. el Papa **Pío XII**.

¡Ojalá que de la venturosa extensión universal de la Compañía por tierras lejanas a la de su origen no vengan distracciones ni menosprecios para las normas purísimas de amor que profesamos a su fisonomía originaria e histórica los españoles, tan vinculados a ella, desde su nacimiento y por uno de los mayores conjuntos de sus realizaciones apostólicas!

El sabio español D. **Marcelino Menéndez y Pelayo** fundó su imperecedera síntesis de qué es el ser de España, en los títulos de “evangelizadora de la mitad del orbe”, “martillo de herejes”, “Luz de Trento” y “espada de Roma”. E inseparablemente de ellos añadió el no menos glorioso de “cuna de S. Ignacio”. Gracias a este texto muchas generaciones de niños españoles han aprendido a amar a la Compañía y a la Iglesia desde las primeras letras.

Después de la Segunda Guerra Mundial se posó sobre España una espiritualidad nueva procedente de Europa que en términos coloquiales se de-

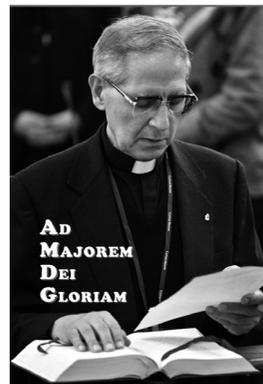
nominó “progresismo”. Sería ridículo pretender informar a V. E. R. sobre esto. Más justificación tendría que destacáramos sus consecuencias, porque tal vez éstas le sean disimuladas. En resumen, España se ha descristianizado.

No tenemos conocimientos teológicos para ayudar a V. E. R. en muchas materias. Pero sí que podemos ofrecerle algunas experiencias religiosas políticas. Buen número de los males que aquejan hoy a la Iglesia en España son consecuencia del laicismo que configura la Constitución vigente, desprendidas con lógica implacable. Algunos católicos españoles corren ahora como bomberos alocados de un lado a otro para apagar incendios aparentemente independientes, pero que tienen una causa superior, común y unitiva, que es la apostasía del Estado, de la cual ellos mismos, o sus próximos antecesores son responsables. Tenemos fundamentos para sospechar que algunos de sus informadores disimularán a V. E. R. cuán insuficiente es esa táctica que, como mucho, se limita a tratar de ganar algunas batallitas sueltas. En un próximo futuro, la recristianización de los españoles no vendrá de una mezcla o suma aritmética de pequeños éxitos locales limitados, sino de la reconquista de la “traditio” o cemento, o combinación química que deberá articular esos hechos aislados, y que es la Confesionalidad Católica del Estado. Esta es una encrucijada clave en cuya defensa tanto se distinguieron en momentos de peligro los Hijos de San Ignacio.

Dios salve a España y guarde a V. E. R. muchos años para bien de la Iglesia y de la Compañía.

Afectísimo en el Señor,

Firmado: **Aurelio de GREGORIO**



Núm. 579

1 FEBRERO 2008

La DEMOCRATIZACIÓN DE LOS ESPAÑOLES (E. T. Blanco L.), pág. 13



PROFETAS EN LA TIERRA (J. L. Díez), pág. 9



EL NUEVO PADRE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS (A. de Gregorio), pág. 3



¿TODOS IGUALES EN CATALUÑA? (P. Trasserras), pág. 16

Año XXVII

EL P. ADOLFO NICOLÁS

Los 217 electores, reunidos desde el pasado 7 de enero en su 35 Congregación General de los Jesuitas, eligieron Preósito General de la Compañía de Jesús el día 19 en la segunda votación (al superar los 109 votos requeridos) al P. **Adolfo Nicolás**, de 71 años, nacido en Palencia el 29 de abril de 1936 pero con 46 años a sus espaldas de misión en Asia.

La elección de Nicolás como sustituto del holandés **Peter-Hans Kolvenbach**, que estuvo 24 años al frente de la Compañía de Jesús, ha sido toda una sorpresa y su nombre no se barajaba en los ambientes vaticanos. Desde la Curia de los jesuitas en Roma, se destaca que el nuevo Superior General representa sobre todo la “universalidad” y la “inculturización”.

El portavoz de la Compañía en Roma destacó la cercanía de Nicolás a la figura de **Pedro Arrupe**, el bilbaíno elegido Preósito General de la Compañía de Jesús el 22 de mayo de 1965, y que también fue enviado a Japón en 1938, donde fue testigo el 6 de agosto de 1945 de la explosión de la bomba atómica sobre Hiroshima.

El carácter progresista y abierto de Arrupe supuso numerosas discrepancias con el papa **Juan Pablo II**, por lo que ahora se espera con atención la relación que **Benedicto XVI** tendrá con el nuevo Preósito de los jesuitas.

(Véase carta del Papa Benedicto XVI en página 13).

Foto cedida por Agencia EFE

¡RENUEVA TU SUSCRIPCIÓN SP'2008!

¡RESISTE en la DEFENSA de la HISTORIA CATÓLICA de tu PATRIA ESPAÑA!

Leer BUENA PRENA es para ti una necesidad religiosa. Sostenerla es una obligación moral. Divulgarla es un APOSTOLADO.

(Véase pág. 4)

PERLAS PARA LA DEMOCRACIA

La directora del Observatorio contra la Violencia de Género, es una de las dos vocales entre 16 varones que conforman el órgano de gobierno del poder judicial, en siglas CGPJ, y se inscribe en el *sector progresista* que debe de ser el pretencioso autodenominado "Jueces para la Democracia" o algo por el estilo.

El entrevistador no le pregunta a Doña **Montserrat Comas**, la protagonista, si además de un sector progresista existe otro regresista entre los jueces, para poder aclararnos de una santa vez si el definirse como conservador en la aplicación de las leyes significa progreso o regresión; pero inquiera sobre aspectos cuyas respuestas alumbran el talante jurisprudencial de esta señora, jueza de profesión.

Inicia la faena el periodista preguntando a su Señoría que a ver "por qué los jueces son tan chulos" (así como queda escrito y suena). -"Todos no. A algunos se les sube el poder a la cabeza. Mala cosa", es su respuesta. No pone ejemplos ni identificaciones, pero ahí queda para que nos fiemos de la ponderación judicial. Y nótese que se habla en presente y no en pasado. Son y no, fueron o han sido. Mala cosa, sin dudar.

Mala cosa más que nada por las consecuencias lógicas que esta representativa profesional de la judicatura cuando menos aparenta. Por ejemplo cuando le espeta: -"Los que no son *Jueces para la Democracia* ¿para qué son?" -"También son demócratas. Estaríamos encantados de recibirlos". Pues si todos o casi todos son demócratas ¿por qué esa denominación intencional de Jueces para la Democracia donde también caben y serían recibidos los demás jueces demócratas fuera de tal asociación? se pregunta cualquier lector algo atento. Misterio hermenéutico.

Una segunda perla de lógica antilógica jurisprudencial: -"Con quién hay que sentarse a negociar para acabar con el terrorismo de género y del otro?" -"Con los machistas no se negocia. Se les combate en la educación, y si delinquen se les condena. Debe ser una prioridad política... Con Eta todos los gobiernos lo intentaron y se fracasó por culpa de la banda. Para negociar, debería anunciar el fin total de la violencia". Fin total que se supone comprenda su disolución inmediata e incondicional, aunque la juez Comas no lo explicita. Pero habría que preguntarle: Su Señoría ¿por qué siguiendo su guión de violencia de género no se le aplica a la que usted misma califica de

banda y por consiguiente asociación de bandidos malhechores específicamente de género o en general de lo que se le ponga por delante como contrario o apetitoso? ¿Por qué no combatirlos con la educación primero y después si delinquen, condena? ¿Por qué prioridad a la delincuencia machista de género y no a la machista totalitaria? ¿Tiene tal vez una atenuante "el otro" terrorismo por motivación política o más bien conlleva una calificación agravante al enquistarse en la democracia y atemorizar a la ciudadanía?...

Extraño modo de pensar aparenta la señora supervisora de jueces. Una tercera perla del collarín que no luce en la foto pero que uno se lo imagina puesto de gargantilla, sería la respuesta siguiente a otra pregunta: "Es antidemocrático que los obispos digan que las leyes que no les gustan vulneran los Derechos Humanos. **Rouco y Gasco han perdido el juicio. Soy católica y no veo incompatible serlo con los matrimonios homosexuales o el divorcio.** Un sector de los obispos huele a naftalina. El de Tenerife es culpable de asociar menores con provocación. Es injusto y no ético. Si hubiera un Consejo General del Poder Religioso, le sancionaríamos".

¡Hombre!, digo ¡Mujer!, ganas no les falta, pero todo se andará. Esta señora juiciosa antes de incoar proceso ya declara culpable a un obispo por hablar bien o mal, en lo que suele consistir la libertad de expresión. Pero ella es católica, más bien al modo de Entrevías ante los que Rouco

perdió el juicio popular y ahora parece que el judicial.

Cabe de todo en el catolicismo light que no huele a naftalina: homosexualidad, divorcio y probablemente aborto según y cómo, aunque no se cite explícitamente.

Con todo y con eso el CG del Poder Religioso parece que ya viene: El día 11 de enero de este 2008 el FELGTB, que comprende a la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, presentó un escrito ante la Fiscalía General para que se investigue al obispo de Tenerife, mons. **Bernardo Álvarez** por haber relacionado la homosexualidad con el abuso de menores. "Ha rebasado todos los límites de la libertad de expresión. Nos merecemos un respeto", declaró **Tony Poveda**, presidente de la FELGTB. Nota aclaratoria: Si la señora Comas, su Señoría, entiende que este presente escrito excede los límites de expresión, considérela como no habido. Máxime teniendo en cuenta su catolicismo catalanista legítimo, pues es de saber que a ella le hace llorar, al parecer de emoción, el himno **Els Segadors** y le da pena el propuesto Viva España de la letra del Himno Nacional que simplifica la grandeza y el pluralismo de esta España.

Pluralismo de Naciones, en esta España por el momento única, sí. Pluralismo de jueces democráticos, menos. Mejor todos juntos y a una como Jueces para la Democracia. ¿Qué mejor Democracia democrática que una democracia total de vía única?

N. CHIRIVITAS

		siempre p'álante <small>QUINGENAL NAVARRO CATOLICO</small> <small>Órgano Nacional de la Unidad Católica de España</small>		C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda. Teléfono y Fax: 948 24 63 06 Apartado 2114 - 31003 PAMPLONA E-mail: spalante@siemprepalante.es													
Nº	APELLIDOS DEL SUSCRIPTOR	NOMBRE	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">SCH</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Nº 0049.1821.02.2910553426</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DEUTSCHE BANK</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Nº 0019.4286.44.4010000013</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CAJA NAVARRA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Nº 2054.0000.41.3000078476</td> </tr> </table>			SCH		Nº 0049.1821.02.2910553426		DEUTSCHE BANK		Nº 0019.4286.44.4010000013		CAJA NAVARRA		Nº 2054.0000.41.3000078476	
SCH																	
Nº 0049.1821.02.2910553426																	
DEUTSCHE BANK																	
Nº 0019.4286.44.4010000013																	
CAJA NAVARRA																	
Nº 2054.0000.41.3000078476																	
DOMICILIO		TELÉFONO															
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA															
Autorización de pago			Nombre del Banco														
Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.			Cta./Cte. N.º (ponga los 20 dígitos)														
Firma,			DOMICILIO DEL BANCO														
Fecha			C.P. POBLACIÓN														
Suscripción anual 2008: 55€ Europa: 72 € • América: 92 €																	

SAPIENZA Y AMARGURA

“Hagia Sofia” en griego, significa Santa Sofía. Sofía es decir Sabiduría traducido al castellano y **Sapienza en italiano**. ¿Santa Sabiduría o sabiduría del saber natural?

Andando el tiempo, con toda la fermentación cultural bizantina de fondo, el papa **Bonifacio VIII** creó en el 1303 el denominado “STUDIUM URBIS” como centro superior de formación con la bula “In suprema praeeminentia dignitatis, que dio lugar a la primera Universidad de Roma. Al trasladarse el papado a Avignon, queda en manos de la municipalidad de Roma. Con la revolución del S. XIX, al constituirse el Reino de Italia, esta Universidad La Sapienza en 1815 se declara laica. **Mussolini** construirá la Ciudad Universitaria, incluida la capilla universitaria dedicada a la “DIVINA Sapienza” encomendada al ministerio de los jesuitas. En el 2006 cambia su logotipo y pasa a denominarse **Sapienza, Universidad de Roma**, que ocupa la clasificación 34 entre las universidades europeas. Y en este año 2008 al Papa **Benedicto XVI** se le invita a pronunciar la lección magistral de apertura de curso con motivo del comienzo oficial de su 705 año académico. Una sesentena de catedráticos, encabezados por un tal Cini ¿cínico?, dan a la publicidad un manifiesto de protesta ante esta especie de agresión religiosa contra el laicismo confeso de la Universidad. Unos centenares de estudiantes ocupan el rectorado. Se producen manifestaciones con disfraces episcopales burlescos, pancartas ofensivas anticatólicas y surgen amenazas de confrontación antipapal. El Papa renuncia. Y el Vaticano deplora los hechos y manifiesta su amargura.

¿Amargura? Es la lógica consecuencia del laicismo sabio o del saber materialista, siempre en todo tiempo y ocasión con el acompañamiento de una confusión de todos los demonios. En este caso con el falso pretexto de que en 1990 el por entonces cardenal Ratzinger en una conferencia pronunciada en la ciudad de Parma justificó la condena de Galileo por la Inquisición. Veremos qué ocurre con la visita papal a la ONU prevista para mayo próximo, mes de la Virgen María.

Jesucristo el Señor mandó que a quienes no acepten su paz se les deje a su aire. Y que al pueblo que no reciba a sus discípulos, éstos sacudan en su presencia hasta el polvo de la tierra que pisan con sus sandalias para que les sirva de testimonio. No hay más camino.

Coexistir respetuosamente como ciudadanos de este mundo sí, en cuanto que lo somos. Convivir, cohabitar en un mismo sentido de vida sobrenatural, es imposible. Saber de las leyes que rigen la naturaleza, eso es ciencia. Saber de Dios eso es Santa Sabiduría, no simplemente Sapienza.

Severo, patriarca de Antioquia especializado en Patrística y Sagradas Escrituras, teólogo por lo tanto de postín, fue desposeído de su sede por monofisita y exiliado a Alejandría. Allí se encontraría con la atormentada y resuelta emperatriz Teodora, esposa de Justiniano, en su escapada del lado del gobernador de la Pentápolis africana. Caritativamente la atendió lo mejor que pudo. Obras altruistas, filantrópicas, por supuesto que también los heresiarcas y los ateos pueden hacerlos y de hecho las hacen a veces y hasta con cierta frecuencia más que los creyentes incluidos católicos. Básico y elemental para mostrarnos humanos. Pero no es suficiente para su sobrenaturalización.

En el año 553 el grandioso templo de Santa Sofía fue consagrado en Constantinopla. Hacía un quinquenio que Teodora había fallecido. Contra todos los imponderables sigue en pie su fábrica formidable con su lema: **INITIUM SAPIENTIAE TIMOR DOMINI**. Es el temor de Dios, su reverencia, el principio de la Sabiduría. (El que tuvo aquella madre cristiana **Santa Sofía**, madre de tres muchachitas, mártires de Jesucristo en cuyo martirio estuvo presente a imitación de la Virgen María a los pies de la Cruz redentora, animándolas a NO desfallecer. Fueron mártires, sea o no cierto el inicio de sus padecimientos que la Leyenda Áurea atribuye a su negativa de ser adoptadas por el emperador bisexual Adriano. El hecho es que fueron martirizadas las santas vírgenes contando con doce, diez y siete

ÉXODO PALESTINO



Cientos de miles de palestinos de Gaza forzaron la frontera con Egipto en una medida desesperada ante el bloqueo israelí y pasaron al país vecino, en su mayoría para comprar y volver. Lo hicieron mediante los huecos dejados en la valla fronteriza por diversas explosiones provocadas por milicianos durante la noche. Los civiles buscaban todo tipo de artículos y muchos volvían con aceite, gasolina, tabaco, cemento, o animales de granja. Las autoridades egipcias optaron por permitir el tráfico humano y no reprimir esta *invasión* en su mayor parte dirigida a hacer acopio de provisiones. El propio presidente de Egipto, Hosni Mubarak, dio orden a las Fuerzas de Seguridad de dejar la entrada a los palestinos, siempre y cuando no portasen armas y regresasen tras “comer y comprar alimentos”. OTR PRESS

años respectivamente en causa de cristianas declaradas y vitalistas como su madre.) Y no es la **Sapienza** del mundo físico y material, porque eso es saber de las cosas creadas pero no es **SANTA Sabiduría**.

El Vaticano puede que sienta amargura; pero la Santa Sede, por ese incidente, más bien sentirá gozo en el Señor al sentirse rechazada por su fidelidad a Jesucristo.

Carlos GONZÁLEZ

SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES XIX JORNADAS DE LA UNIDAD CATÓLICA

Zaragoza, 11v, 12s, 13d abril 2008

Tema general: **LOS CATÓLICOS EN EL BICENTENARIO DE LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA** (Pág. 7)



118 JESUITAS

En el número 575, de 1 de diciembre de 2007, de SIEMPRE P'ALANTE, D. Ramiro Antero dice entre otras cosas que “queda explicada la práctica ausencia de mártires jesuitas en los años 1936-39”. Es verdad que razona bien al referirse a la expulsión de los estudiantes, etc. pero convendría que la gente supiese que al menos 118 jesuitas fueron asesinados durante la guerra, lo mismo que otros religiosos y sacerdotes. Es algo exagerado decir “la práctica ausencia de mártires jesuitas”. Gracias,
hoyos@jesuitas.es

Ramiro Antero lamenta mucho no haber sabido ser más preciso respecto a la referencia del reclamante jesuítico Hoyos, un apellido tan inolvidable ligado a la GRAN PROMESA del Sagrado Corazón de Jesús “Reinaré en España...” y a su Santuario en Valladolid.

Tenía que haber quedado más claro y explícito que los jesuitas fueron disueltos en España por el Gobierno de la II República con el grotesco pretexto de tener miembros

ligados al Papa, una potencia extranjera, con un voto explícito de obediencia. Igualmente que los “al menos 118 jesuitas asesinados junto a otros religiosos y sacerdotes”, fueron “mártires” por odio a la FE católica igual que los restantes; pero que no formaban comunidades de jesuitas de hecho y de derecho, pues eran de jure inexistentes al haber sido expulsados de la patria Española “los estudiantes, etc.” jesuitas y todos los demás que no especifica bajo el etcétera, a los que se refiere el interpelante.

Sabido es que estos que vivimos son tiempos de evitar triunfalismos católicos que contienen para algunos motivo de crispación; pero tampoco es eso. Seguro que el Sr. Director daría cabida en estas páginas nominatim a la relación y circunstancias de tiempo y lugar en que fueron martirizados los “al menos 118” jesuitas“ O cuando menos interesaría que se nos indique en cuál de las numerosísimas publicaciones jesuíticas apareció escrita esta relación de “mártires”, beatificados o no. O también dónde se les

tributó honor público y se dio ocasión de que los fieles pudieran invocar su intercesión ante el Altísimo.

Acaba de fallecer uno de los tres o cuatro hermanos de sangre jesuitas *Lamamié de Clairac*, hijos del diputado en Cortes que defendió en el hemiciclo a los jesuitas contra el atropello de su expulsión y la confiscación de sus bienes. Aún quedan vivos como mínimo dos hermanos y por tanto hijos de aquel prócer católico, tradicionalista, intrépido y santo salmantino de clara ascendencia francesa. Una buena y santa cosecha de hijos para tan excepcional cristiano y persona. Del que tiene por nombre Luis, este comentarista Antero guarda un recuerdo imborrable de juventud. Me imagino que algo así de persona íntegra, intachable y ejemplar católico dentro de una simpatía transparente, lo heredaría de su padre. Ignoro si el jesuitismo de hoy guarda alguna gratitud para el padre de los Lamamié. Muy modestamente, por lo que me afecta como católico, para todos ellos, padre, madre e hijos, gente maravillosa, vaya el reconocimiento y mi humilde homenaje.

Ramiro ANTERO

MOROS Y DOMINICOS

Valencia, corresponsal SP. Desde que empezaron después del Concilio a agitarse el Ecumenismo y el Sincretismo en sus versiones actuales, han fracasado casi todos sus intentos de encontrar coincidencias doctrinales importantes, nuevas y originales con las religiones y filosofías falsas. Pero se ha encontrado una coartada para disimular estos fracasos. Si no había coincidencias ni siquiera aproximaciones en lo doctrinal, sí que se podían conseguir al menos encuentros aparentes en áreas más modestas. Por ello han florecido en nuestra piel de toro tómbolas, exposiciones, conciertos y actividades culturales y deportivas, casi siempre con fines benéficos remotos y pacifistas organizados por colaboraciones mestizas. En la colección de Siempre P'alante se encuentra mucha documentación de esa clase de mejunjes impunes, si bien no es más que la puntita de un iceberg. En 2007 el arzobispado de Burgos prohibió que las instalaciones religiosas católicas fueran cedidas como tribunas a sectas y filosofías anticristianas.

Estos días aparece el fenómeno en la Comunidad Valenciana. Se están repartiendo unos folios policromados y de buena factura,

convocando a un “III Congreso” (Nacional, se supone por el contexto pero no se expresa claramente) de fomento del voluntariado, que se habrá celebrado los días 25, 26 y 27 de Enero de 2008. Lo organizan la Unión de Comunidades islámicas de Valencia, la Comunidad islámica de Valencia, y la Comunidad islámica de Torrent. Junto a ellas, los logotipos escuetos y sin explicaciones de la Generalitat Valenciana, “Bancaja” y “Pluralismo y Convivencia”. Alternan los caracteres latinos con los árabes, lo cual confirma el aviso leído en estas páginas de que la rampante aparición de esa tipografía árabe es uno de los rasgos de la islamización de España en 2007.

Llegamos al final. Lugar de celebración: “Centro de Padres Dominicos, calle Maestro Chapi nº 80, El Vedat, Torrent, Valencia. O sea, que los PP Dominicos prestan sus instalaciones magníficas a los moros y les ayudan a que sus organizaciones tengan vida y pulvericen el ambiente de la sutil creencia de que todas las religiones vienen a ser poco más o menos lo mismo.

Al cierre de este número no tenemos noticias de que el Cardenal García Gasco haya desautorizado este evento. Con muchísimo gusto rectificaremos si se nos prueba lo contrario.

ASESINOS SIN PROTECCIÓN

Varios verdugos a sueldo de las clínicas abortistas, centros democráticos del genocidio, han denunciado a las autoridades el haber sufrido acoso por personas defensoras de la vida. Estas personas defensoras de la vida cometieron la terrible felonía de afean las actividades de los asesinos, coartando así su libertad democrática, reconocida en la Constitución.

En la lógica democrática, estos verdugos piden la debida protección, y demandan un control estricto de la gente honesta, para la que, en un tiempo no muy lejano, con toda seguridad se acondicionarán las cárceles, y ¡por qué no!, se legislará algo que permita aplicarles la eutanasia por interés social. Al cabo, estamos en una sociedad inhumana que ha consagrado el asesinato de neonatos como un derecho. ¿Por qué no va a consagrar la eutanasia por interés social como un derecho? ¿Acaso no están ya en trámites para imponer la eutanasia como tal?

Pedro RCTI (Zaragoza)



LA ALIANZA DE LAS CIVILIZACIONES

Madrid *Corresponsal SP'*- Este bodrio sincretista no merecería estas líneas de no ser que uno de los alicientes de la colección de Siempre P'Alante es constituir una importantísima fuente documental, muchas veces única, de todos los disparates que nos afligen durante su publicación. Esta croniquilla, resumen de otras, pretende, pues, servir más que nada al aliciente dicho.

Se ha celebrado en Madrid los días 15,16 y 17 de enero de 2008 una reunión de trescientos cincuenta "invitados" para debatir sobre la tal Alianza de Civilizaciones. Mejor que de espectáculo multicolor se le podría calificar de circense. Más importante que el recuento de los variopintos asistentes es el de los que no han acudido, como Alemania, Francia, Inglaterra, USA, Israel y otros grandes. Varios periodistas arponearon al ministro de Asuntos Exteriores español con la pregunta insistente, que él consideraba impertinente, de por cuánto le sale esta broma al españolito de a pie. Al fin, parece que se susurró la cifra de 2,60 millones de euros, más otros dos de donativo fundacional, más de los que no se dice de la "industria auxiliar" de oficinas permanentes, altos cargos, etc.,... (Pensemos, de paso, en lo que nos cuesta la Unión Europea).

No hubo grandes conclusiones ni grandes pensamientos. Las invocaciones a la multiculturalidad y a la tolerancia cayeron a cataratas. Parece que se acordó dar sablazos a grandes empresas multinacionales. Los únicos gananciosos de este evento han sido los moros, a saber:

El presidente de Turquía, Erdogan, que asistió por su calidad de copresidente con Zapatero, no se mordió la lengua y aprovechó la ocasión para insistir clara-

mente en la admisión de Turquía en la Unión Europea.

La Alianza respalda la enorme y alarmante proliferación de actividades culturales proclives al Islam en todo el mundo.

La sobadísima tolerancia sólo beneficia a los moros en España y en otros países cristianos, pero no a los cristianos de los países coránicos, que "pasan" del asunto, salvo los "invitados", claro.

El Gobierno Zapatero tenía previamente tomadas más de cincuenta disposiciones para el desarrollo de la Alianza. No

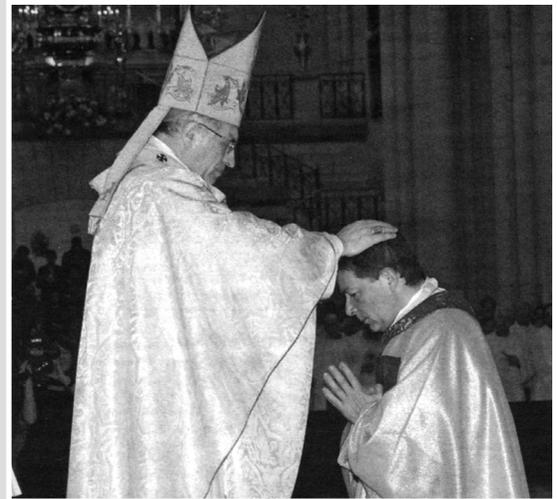
son fáciles de encontrar, pero una que se ha filtrado es que España formará profesores de las religiones minoritarias que tienen acuerdos con el Estado, moros, judíos y protestantes.

Jordania dará dinero para desterrar en las películas aspectos negativos para los moros.

Los impresos que se repartieron tienen caligrafías latina y árabe. Véase SP de 1-XI-2.007, pág. 9. La Academia de Bellas Artes tiene estos días montada una exposición de caligrafía otomana.

«A TU NOMBRE»

Un prolongado aplauso, con más de tres mil fieles puestos en pie, setenta obispos españoles, así como representantes de la Compañía de Jesús, en total más de 200 concelebrantes en el altar mayor de La Almudena, rubricó el 19 de enero la consagración episcopal de **Juan Antonio Martínez Camino**, actual secretario general y portavoz de la Conferencia Episcopal, designado obispo auxiliar de Madrid, quien se convirtió en el primer jesuita español nombrado obispo en nuestro país, casi medio milenio después de que San Ignacio de Loyola creara la Compañía de Jesús, rompiendo así **Benedicto XVI** con una tradición no escrita. La ceremonia fue presidida por el cardenal de Madrid, **Antonio María Rouco Varela**, quien estuvo asistido por los cardenales de Sevilla, Toledo y Valencia, el presidente de la Conferencia Episcopal, y el Nuncio de Su Santidad. El lema elegido por Martínez Camino para misión episcopal es «A tu nombre», y ha sido tomado del salmo 113. En palabras del nuevo prelado, quiere significar que «el ministerio episcopal es, ante todo, un servicio específico al Dios vivo y verdadero». (ABC) (Artículo pág. 2)



XIX JORNADAS de la UNIDAD CATÓLICA, ZARAGOZA, 11v12s13d abril 2008

LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES ANTE EL BIGENTENARIO DE LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA

El objetivo de las ponencias, abrigadas en este título general, consistirá en comentar y estudiar, los siguientes aspectos:

- 1º.- La pervivencia de los principios de la Revolución Francesa en nuestra Patria, como consecuencia de la invasión Napoleónica.
- 2º.- Hacer hincapié en la contradicción y traición que supuso el vencer a las tropas de Napoleón y dejarse "invadir" por las ideas revolucionarias. Algo similar a lo ocurrido con la victoria Nacional en 1939.
- 3º.- Destacar el hecho de la nefasta importancia, que tuvo en la des cristianización de España el triunfo en Francia de la "contrarrevolución revolucionaria" del "corso" y su traslado mimético en nuestra Patria.
- 4º.- La aparición con contundencia y éxito político-social del **europaísmo**.
- 5º.- Examinar la bifurcación revolucionaria consistente, en el surgimiento del liberalismo "moderado" y el liberalismo "progresista".
- 6º.- La incidencia de la Revolución, en la actividad de la Masonería, en el fortalecimiento del pensamiento de la Ilustración y sus derivados, así como en la legislación anticatólica y antieclesiástica a partir del periodo posbélico, a pesar de la confesionalidad católica del Estado.
- 7º.- La repetición en nuestra Nación del fenómeno de la división del clero, entre "juramentados" y "refractarios" y su consecuencia: La Iglesia como víctima cruenta e incruenta.

ENTREGA DE LOS PREMIOS de los CÍRCULOS SAN JUAN

Los Círculos San Juan de Amigos de la Prensa Católica y Patriótica han entregado sus premios anuales, que se conceden con motivo de la Festividad de San Francisco de Sales. En la mesa presidencial estaban José Sáez Carrasco, Ana Zorrilla, el Padre Fernández de la Prida, Miguel Echevarría y su esposa, José María Caballero, Manuel Ruiz Sierra, Félix Martiailay, Luis Fernández-Villamea y José Luis Corral. Los premios están avalados por los quincenales "La Nación", "Fuerza Nueva" y "Siempre p' adelante", cuyo director no pudo asistir desde Pamplona. También estuvieron Ignacio Lozano, Agustín Cebrián, Carlos Pérez de Tudela, Teresa Corrochano, Ramón Rodríguez Torrego, Roberto Simal, Emilio Muñoz, María Jesús Fonticiella, Juan Cámara, etc. Entre los que excusaron su inasistencia, Blas Piñar, cuya esposa Carmen convalece de una recentísima operación de corazón, superada con éxito, pero delicada; José Luis Díez, Jaime Serrano en nombre de "Gerona Inmortal", Eduardo Palomar, etc.

José María Caballero ha recibido el Premio "Victor Pradera" a la persona más distinguida del año 2007 en defensa de nuestros ideales, por su continua defensa y exaltación de los valores patrios y por haber ganado el juicio contra la Delegación del Gobierno que lo denunció por injurias a la bandera al exhibir la enseña



El presidente de los Círculos, José Luis Corral, y los galardonados, durante la Santa Misa

nacional con el Águila de San Juan en la sede falangista, ahora también del Movimiento Católico Español y de Acción Juvenil Española. Caballero ha agradecido el premio en un emocionado discurso, explicando que toda su vida la ha empleado en defensa de la religión, de la Patria y del Hogar, lo que piensa seguir haciendo hasta el fin de su vida. Alertó de la invasión masiva de musulmanes que amenazan con su presencia nuestra identidad y nuestra idiosincrasia, generando inseguridad, paro y confrontación

El coronel **Manuel Ruiz Sierra**, columnista de "La Nación", ha recibido el Premio "Manuel Delgado Barreto" por su artículo "Principios y procedimientos", publicado en "La Nación", donde aplica los principios de la estrategia militar a la lucha política, con el ejemplo de 1933 y su comparación con la actualidad. En su discurso enalteció la tarea que hace "La Nación" con la continua publicación de artículos y noticias, y la seguri-

dad que le proporciona al escribir pasar por la doble censura de su esposa y del director del quincenal, que liman así las asperezas de un estilo que aprendió en la Academia General Militar, pero que siente el acicate de la actualidad y de tantas cosas que nos duelen como católicos y como españoles.

El Premio "Ramiro de Maeztu" ha sido para **Miguel Echevarría Quintana** por su página web de "Ediciones Católicas" donde se defiende la ortodoxia católica y se ponen en línea gratuitamente libros de nuestro Siglo de Oro y clásicos de la literatura y la religión de varias épocas. En su discurso ha agradecido el Premio, que recibe en nombre de todo el equipo que elabora y mantiene la web, que recibe muchas colaboraciones, incluso anónimas.

Se lamentó de que el único medio de comunicación católica, la COPE, vuelca todo su apoyo en un partido que no es católico. Pero Internet ha roto fronteras y ha venido providencialmente a poner en manos de los católicos un instrumento que no se rige por el dinero, sino por las ideas. Que no está sometido a un centro de poder y que nos permite divulgar nuestras ideas y noticias sin censura, lo que ha dinamizado nuestra lucha, permitiéndonos nuevas formas de apostolado y de lucha cristiana y patriótica.

Fernando de SANTIAGO

CIENCIOLOGÍA, Democracias según cómo

A principios de diciembre pasado quedó aprobada por el Ministerio de Interior competente, en el registro de "confesiones religiosas", la llamada *iglesia de la Ciencioología*. Además de en España últimamente por aquello de abrir la competencia, está aceptada "como religión" en Suecia, EEUU, Australia y Venezuela. En la libérrima Francia tiene calificación de "secta". En Bélgica vigilan de cerca sus actividades. Y en Alemania se disponen a declararla ilegal o fuera de la ley. Por eso cabe decir que existen democracias y democracias o democracias según cómo.

16 ministriles regionales del Interior reunidos con el Ministro titular federal acaban de dictaminar que esta "organización" o "secta", como ellos la designan indistintamente sin concederles rango religioso, "no es una organización compatible con la Constitución" alemana. Han dado orden a los servicios de Inteligencia que la investiguen con el fin de reunir material para su prohibición judicial. Empezaron sus actividades los cienciólogos ahora hace un año y ya cuentan en Berlín con un edificio de seis pisos para su domicilio social en una superficie útil edificada de 4.000 m² a disposición de sus 30.000 prosélitos. Ellos se definen como "filosofía religiosa aplicada", luego se trata de una teosofía en el mejor de los casos con la utilización inadecuada y abusiva de iglesia.

Sin embargo hay quienes la entienden como una máquina de hacer dinero, una más, por medio del control de la psicología de la persona para ejercer absoluto dominio sobre ella y que como tantas otras persiguen a sus críticos mediante la difamación y persistentes demandas legales, según se describe en una crónica de prensa fechada en Berlín que sintetiza el contenido *El Libro Negro de la Ciencioología*, de la autora Úrsula Caberta.

El portavoz de los cienciólogos argumentaba el contrasentido de los alemanes frente a su expansión en el resto de Europa y América, a base de regresiones e inventos por el estilo. Razón no le falta en cuanto a su desparrame. En la capital de España cuentan con 7.000 adeptos y tienen su sede como a 200 metros del Congreso de los Diputados. ¡Lagarto, lagarto!

Pepito CARTÓN

PICOTAZOS EN LA TORRE

En el EPISCOPALIA CXCIX, titulado "PELOTILLERISMO REPUGNANTE" (SP' 1 de Enero 2008, pág. 9), su autor, don **Francisco José Fernández de la Cigoña**, comunicaba a sus lectores que una mención accidental en su blog "*La Cigüeña de la Torre*" a sus amigos navarros, entre ellos a la persona de Don **José Ignacio Dallo Larequi**, "*nunca doblado ni quebrado*", había colocado a nuestro director en el cruce de insultos entre los pelotilleros del nuevo arzobispo de Pamplona, Mons. **Francisco Pérez González**, en detrimento del anterior arzobispo Mons. **Fernando Sebastián Aguilar**, y los defensores de Don Fernando, con respuestas contra Don Francisco.

Todo comenzó cuando el día 14 de diciembre fue publicado en "*Rumores de ángeles*" (Blog Periodista Digital.com) un escrito firmado por "**Un sacerdote navarro**" en el que como firmante anónimo aprovechaba la ocasión del cambio de Arzobispo en Pamplona-Tudela para confrontar y contrastar a ambos Prelados, exaltando la figura del nuevo Arzobispo Don **Francisco Pérez**, incensándole a "troche y moche" con halagos, marrullerías, lisonjas y adulaciones en detrimento del emérito Don **Fernando Sebastián**.

A tan lamedora epístola, que reproduciremos en el próximo SP', Don Francisco José Fernández de la Cigoña respondió el pasado 17 de diciembre en su blog "*La Cigüeña de la Torre*", con un comentario titulado "**Para sentir vergüenza ajena: ¡Vaya curas pelotilleros!**". Y, ¡oh asombro!, se han desatado las iras de los que sienten aludidos y obran como pelotilleros. Un sin fin de internautas ha expuesto en ella las más variopintas opiniones, algunas insultantes, otras desafiantes, pero todas con acusaciones infundadas, gratuitas, inconsistentes y baldías, carentes de pruebas y firmadas con la más vil de las cobardías al amparo de ruines pseudónimos.

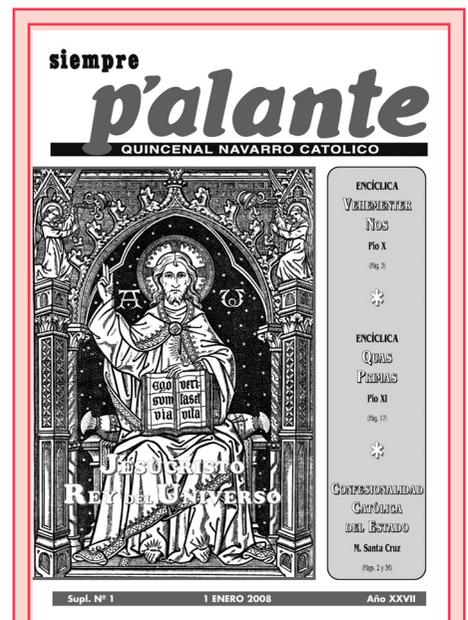
Alguno de esos vómitos "anónimos" alcanza hasta al Párroco de Avilés, Don **Ángel Garralda**, al que sin acusación concreta alguna se le califica de "*impresentable*". Y lo que es aún más grave: que en el contraataque de los de Don Fernando frente a los pelotilleros de Don Francisco se infravalora al mismísimo actual Arzobispo, Don **Francisco Pérez Martínez**, minimizándole intelectualmente en comparación a Don **Fernando Sebastián Aguilar**. Don Francisco es considerado por el comentarista "Hugo" como un buen hombre pero un obispillo bastante mediocre sin ninguna idea o pensamiento pro-

pio, y que no dejará huella alguna entre los navarros como tampoco la dejó en *Soria o en el Ejército, ni la está dejando en Obras Misionales Pontificias...* "Toño" afirma que *no son distintos los que daban la píldora a Don Sebastián; hay gente que siempre está al sol que mas calienta*. "Isaías" confirma la tesis del Sr. Fernández de la Cigoña aclarando que *curas pelotilleros y estómagos agradecidos que solo buscan trepar y sacar tajada cuanto más grande mejor y muchas veces a costa de apuñalar a sus compañeros los hay en todas las diócesis*, y añade, *vamos que si yo le contara, de cierto actual formador de seminario*.

En esa misma línea de despropósitos, está el ataque desencadenado contra nuestro Quincenal Navarro Católico **Siempre P'alante**, contra sus colaboradores y contra los miles de lectores, a los que se nos tacha de "*impresentables*", descalificación que perpetró e inventó D. **Fernando Sebastián** en contestación a la carta de la escandalizada Doña Fefa (SP' nº 571. pág 6), descalificación de la que a su debido tiempo desde estas mismas páginas de SP' le exigiremos retractación.

Ni que decir tiene que al Sr. **Fernández de la Cigoña** se le increpa por sus escritos y se le tacha de "*hipócrita y pelotillero, difamador, incitador, desvergonzado, etc.*", e incluso de ser valedor de Don **José Ignacio Dallo Larequi**, al que con desprecio, y aprovechando esta ocasión, tratan de descapitidisminuirle, vertiendo sobre su figura, como es costumbre de aquellos que se ocultan en las tinieblas del anonimato, entre otras, la siguiente imputación de "irunense": *¿No es mejor ser un pelotillero que un desobediente y soberbio, y haber linchado en una parroquia pamplonesa, casi físicamente, el tal Dallo al recordado Cirarda?*

Bueno, bueno, bueno, esto es el sumo de los colmos, tergiversar la verdad de los hechos ocurridos en las Parroquias de San Francisco Javier y de Santiago de Pamplona en 1979, cambiando al agredido por el agresor es de lo más conmovedor. ¿Cómo se puede acusar de agresor al Sacerdote baculado por su airado obispo por defender la Doctrina Tradicional Católica documentada en la "Sacramentum Poenitentiae" de SS. **Pablo VI**, y enfrentarse no al Arzobispo como tal, sino a los abusos consentidos, propiciados, fomentados y consumados por el "recordado" Monseñor **José M^a Cirarda Lachiondo**, quien con la soberbia de



Como ALTERNATIVA A LA CONFESIONALIDAD LAICISTA que trabajamos por desplazar del actual Estado, proponemos soluciones concretas y constructivas, que las tenemos, y codificadas bajo la rúbrica de la **Confesionalidad Católica de un nuevo Estado**. Sus fundamentos teológicos emergen de un océano de documentos análogos, en las Encíclicas **VEHEMENTER NOS** de **San Pío X**, y **QUAS PRIMAS** de **Pío XI**, que ofrecemos íntegras en este opúsculo editado por SIEMPRE P'ALANTE.

Pedidos a nuestra Redacción:
Unión Seglar de San Francisco Javier.
(C/Doctor Huarte, 6-1º izqda.
Tfno. 948-246306.
E-mail: spalante@siemprepalante.es).
2 € cada ejemplar.
Transferencia o giro postal a nuestras cuentas de página 4.

quien usa el poder para intimidar, conminó báculo en mano con suspender a divinis al defensor de la Ortodoxia por oponerse a su errada doctrina arzobispal sobre las ilegales, sacrílegas e inválidas Absoluciones Colectivas, que como norma y desde entonces vienen celebrándose en perjuicio de miles de almas que, por la misma "negligencia de ellos", que afirmaba San Francisco Javier, "dejan de ir a la gloria y van al infierno"?

¿Cómo se puede acusar de forma tan grosera y despectiva al "*tal Dallo de haber linchado, casi físicamente al recordado y funesto Cirarda*"? Bueno, bueno, bueno... (y reitero el adjetivo para contener mi indignación) este falso testimonio de lo imposible pasa de castaño oscuro... en ese día y a esa hora el Padre Dallo se encontraba en un pueblo a 18 kilómetros de Pamplona, y que yo sepa no es un teledigitador como para *linchar casi físicamente* a nadie por control remoto.

José Luis Díez Jiménez

¿SEGUNDAS PARTES?

Bestísimo lema universitario el que campea como leyenda de la Universidad de Nanzan, en la ciudad japonesa de Nagoya: “**Hominis dignitati**”, así en latín, que define la intencionalidad de la institución. **Por la dignidad de la persona humana**, la ciencia al servicio de la persona, desde y para el individuo concreto, para todos y cada uno, iguales en su dignidad de personas humanas por el mismo hecho de serlo.

Un lema que se presta poco a arborizaciones de abstracción retórica como lo pueda ser La Sapienza de Roma o su homónima Sophía de los jesuitas en Tokio.

Hará medio siglo que a un gallego de nombre **Antonio Alfonso Pardavila**, por aquel entonces jesuita, natural del pueblo pontevedrés de Aldán, la sobredicha Universidad de Nanzan le entregó grabada con ese lema una placa de reconocimiento a sus méritos científicos como extraordinario lingüista de las dos modalidades existentes del japonés. **Anthony Alfonso**, nombre por el que es conocido mundialmente en los medios niponólogos sobre todo por su obra “*Japanese Language Patterns*”, que el catedrático japonés profesor Kuno, de la Universidad de Harvard, calificó como *la mejor gramática que jamás se ha escrito sobre cualquier lengua del mundo*, precisamente había sido profesor durante años en la Universidad Sophia donde creó escuela.

Esto dicho, que parece no venir a cuento, cobra su interés si añadimos que Anthony Alfonso fue separado de la Compañía de Jesús por el prepósito **Pedro Arrupe** por las razones que fueren, a pesar de que pidió permanecer en la Compañía de Jesús como un humilde hermano coadjutor. Y que el español palentino **Adolfo Nicolás** que ejerció precisamente en la Universidad Sophia, recién elegido prepósito general y entusiasta arrupita, muy probablemente sea también deudor de Alfonso.

Las crónicas desde Roma comentan el progresismo inequívoco de Nicolás el nuevo General, en la línea “avanzada” de Arrupe con más sequedad de gesto. Desde la Santa Sede les habían hecho señales de cautela y mayor cohesión, pero como se esperaba en vista de la tendencia mayori-

taria de electores salidos de las representaciones territoriales y expresión de la ideología reinante en su seno, se han dotado de una segunda parte en la dirección de Arrupe, “incomprendido por la Santa Sede” por dos Papas y por la Curia, hasta el punto de ser sustituido ad interim por el italiano **Dezza**.

No defraudó a los suyos **Nicolás**, dicen las crónicas, en su primera intervención oficial durante la misa. Su disertación homilética estuvo dominada por la palabra “pobres”. ¿Exageración periodística interesada? Reproducen este pasaje que entrecomillan: “¿Cuáles son hoy las naciones a las que debemos anunciar la salvación, no tanto las naciones geográficas como las humanas? Los pobres, los marginados, los excluidos, los marginados”. Mucho es de temer que esos carriles se correspondan con los de la parroquia madrileña de Entrevías. Y hasta es posible que la cabeza tractora del gran convoy lleve inscrito el lema de “*hominis dignitati*” de la Universidad de los Verbum Dei en lugar de la Sophia jesuítica. Pero por la dignidad humanista de los excluidos, según parece constituirse el principio y fundamento de su adaptación. Ahora bien, **¿esa es la salvación, salvación intramundana, a anunciar?** ¿Tal es la característica específica y razón de ser de la Compañía de Jesús?

Por supuesto que es inexcusable la promoción humana, la básica dignidad de vida temporal que pertenece a una persona humana y de la que somos corresponsables individuos, colectividades, sociedades o instituciones como la Compañía de Jesús.

Ya en uno de sus primeras alocuciones el propio Papa exhortaba a no dejarse quedar o arrastrar por “fanatismos y espiritualismos”. Da la impresión de que una suerte de fanatismo progresista, reductor de la finalidad de Salvación eterna, sí pulula entre jesuitas y otros seguidores inconscientes o no del Movimiento Pax y de Ivan Ilich.

Por esa vía tendrán que salir mundo adelante los jesuitas en binas de ingenieros, médicos, enseñantes, estudiosos agrónomos, gramáticos de japonés, astrónomos y así por el estilo a fin de salvar o redimir pobres cautivos de la miseria.



LOURDES: 150 ANIVERSARIO

Con motivo del 150 aniversario de las Apariciones de la **Inmaculada Concepción a Bernadette Soubirous** en Lourdes, se celebrará un Jubileo del 8 de diciembre de 2007, solemnidad de la Inmaculada Concepción, al 8 de diciembre de 2008, “que se enmarca en la perspectiva de la nueva evangelización”. El 11 de febrero, fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, Jornada Mundial del Enfermo, se conmemora la primera de las 18 apariciones de la Virgen a Bernadette (la última fue el 16 de julio de 1858, fiesta de la Virgen del Carmen).

Pero ocurre que la definitiva e indispensable “*hominis dignitati*,” por la que los cristianos tenemos la obligación y el deber de partírnos el pecho, es “**por la Dignidad que tiene el hombre de poder hacerse hijo de Dios**”. Y esto no es un “angelismo” sino la mayor y más gratificante **DIGNIDAD HUMANA**. **San Ignacio** parece que así lo entendió: santificar santificándose. A Dios rogando y con el mazo dando.

Con respecto a Arrupe y sus arrumitas, cabe decir que nunca segundas partes fueron buenas. Mala cosa es la prepotencia autosuficiente que a veces “humildemente” ciega.

J. CALIQUE

6 de Febrero

MIÉRCOLES DE CENIZA

“*Acuérdate, hombre, de que polvo eres y al polvo volverás*”. (Gén. 3,19)

Comienzo del Santo Tiempo Penitencial de **CUARESMA**.

Día de ayuno y abstinencia

¿JUSTICIA?

Cualquier creyente es consciente de que la verdadera Justicia sólo cabe en Dios, pues sólo Él puede conocer la multiplicidad de circunstancias que rodean un hecho o una vida, y por tanto sólo Él puede premiar o castigar justamente. El mundo, sin embargo, ha convertido la justicia de los hombres, en uno de los pilares de su sociedad. Pero, conscientes de las limitaciones propias del hombre y de sus obras, habrían de aceptar quienes así piensen, que a lo máximo que puede aspirar esa "justicia" es a la correcta aplicación de las leyes.

Pero aun solo eso es improbable, dadas las carencias de la administración de justicia. En nuestro caso las lagunas son clamorosas: insuficiencia de personal, escasa implicación de los fiscales, escasa formación de los funcionarios judiciales, retraso en la tramitación de los procedimientos y en la aplicación de las condenas —y tengamos en cuenta que la tardanza en reparar el mal causado, normalmente hace ineficaz tal reparación—. Pero es que además nos encontramos en España ante un sistema legal esencialmente "garantista", es decir, está basado en una filosofía que entiende que lo fundamental es garantizar los derechos de los procesados, bajo la máxima de que "más vale mil culpables libres que un sólo inocente preso", indicativa de una "filosofía" en la aplicación de las leyes que facilita extraordinariamente la acción de la defensa y como consecuencia un elevadísimo número de absoluciones, a pesar de existir convicción moral de culpabilidad. Si a esto añadimos la benignidad de las penas a aplicar en caso de sentencia condenatoria, nos encontramos con el porqué España se ha convertido en un paraíso para los delincuentes.

Pero lo que más nos preocupa, es que las leyes son ya de base injustas y absurdas. El B. O. E. de 12 de julio de 1985, publicaba la L. O. 9/85 de 5 de julio, por la que se modificaba el Art. 417 bis del Código Penal entonces vigente, que quedaba redactado de la siguiente manera, en cuanto a lo que se refiere a la primera de las circunstancias previstas para la despenalización del aborto, que suponía en la práctica el aborto libre: 1.- No será punible el aborto practicado por un médico, o bajo su dirección, en centro o establecimiento sanitario, público o privado, acreditado y con consentimiento expreso de la mujer embarazada, cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes: 1ª.- Que sea necesario para evitar un grave peligro para la vida o la salud física o psíquica de la em-

barazada y así conste en un dictamen emitido con anterioridad a la intervención por un médico de la especialidad correspondiente, distinto de aquél por quien o bajo cuya dirección se practique el aborto.

No nos extenderemos en consideraciones sobre la puerta abierta que este supuesto peligro para la "salud psíquica" de la embarazada supone, de hecho el 96% de los abortos "legales" practicados en España, más de cien mil en el año 2006, se acogen a esa "justificación", pues no sólo queremos reseñar la barbaridad "legalizada", sino poner de relieve el absurdo de nuestras leyes. Para ello vamos a reseñar el Art. 145 del vigente Código Penal. Dice:

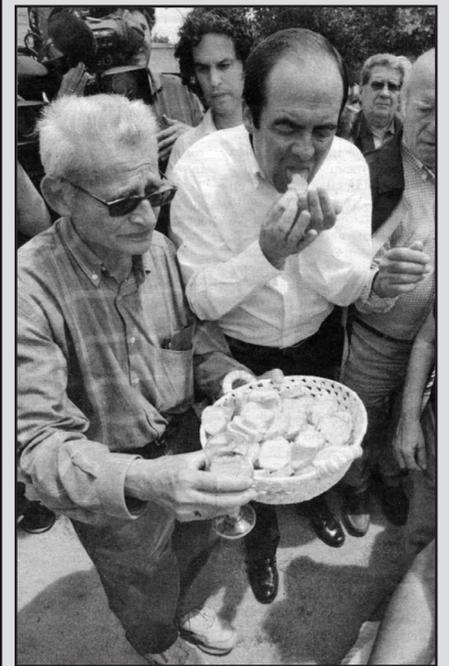
1.- El que produzca el aborto de una mujer, con su consentimiento, fuera de los casos permitidos por la ley, será castigado con la pena de prisión de uno a tres años e inhabilitación especial para ejercer cualquier profesión sanitaria, o para prestar servicios de toda índole en clínicas, establecimientos o consultorios ginecológicos, públicos o privados, por tiempo de uno a seis años.

2.- La mujer que produjere su aborto o consintiere que otra persona se lo cause, fuera de los casos permitidos por la ley, será castigada con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de seis a veinticuatro meses.

Es decir, si alguien no se toma ni siquiera la molestia de fingir un posible "daño psíquico", puede ser condenado a una pena de uno a tres años de prisión, para el que produce el aborto y de seis meses a un año para la mujer embarazada. Si la pena aplicada a este asesinato, la comparamos con la aplicada al que cometiere un asesinato de persona ya nacida, quince a veinte años de prisión, según previene el Art. 139 de nuestro Código Penal, vemos que nuestro ordenamiento jurídico, sigue sin considerar "persona" al no nacido, independientemente de los meses de gestación.

Pero si la pena aplicada al aborto la comparamos con la prevista en el Art. 337, para aquellos que maltrataren "a animales domésticos causándole la muerte o provocándole lesiones que produzcan un grave menoscabo físico", que serán castigados con pena de prisión de tres meses a un año, nos encontramos con que la vida del ser humano apenas vale la de un perro. Y ¡oh locura!, si das un azote a tu hijo, podrás ser sancionado; eso sí tal vez tan sólo un año antes podrías haberlo matado impunemente.

José A. GALLEGO (ECAM)



LA MISA NO ES UN CARNAVAL

Ante los excesos litúrgicos que se vienen celebrando en la diócesis de Colonia (Alemania), y concretamente en relación a las "misas carnavaleras", en las que párrocos han contratado asociaciones del carnaval para acompañar las misas con la celebración del momento, su Arzobispo, el Cardenal **Joachim Meisner**, se ha visto en la necesidad de recordar a los párrocos que, si bien la alegría pertenece a la vivencia de la fe, la Misa no puede convertirse en un carnaval vistiéndose de máscaras con disfraces, así como tampoco se deben cambiar los textos litúrgicos y determinadas oraciones e incluso la fórmula de consagración, sino que debe respetarse el lenguaje original y no utilizarse un lenguaje simplificado o popular.

A tal fin ha escrito un documento titulado "Liturgia y Vida: Adaptación del folklore y el dialecto en la Santa Misa", que ha enviado a las parroquias de su Arquidiócesis, para que no se distorsione la celebración eucarística no solo en estos meses, sino durante todo el año.

Diego JIMÉNEZ

José Bono, tomando la comunión en el "carnaval eucarístico" de San Carlos.

COMO COMPROMISO DE BUENA PRENSA (punto 5º del cuerpo práctico del Juramento de Toledo), por el Reinado Social de Jesucristo, para que tu ánimo no decaiga, ¡SUSCRÍBETE a SP! (Véase pág. 4)



OJEANDO LA PRENSA

José Silva

**12 moros que-
rían poner bombas
en Barcelona** (*La Vanguardia, 24 E*).—

¡Ustedes no se preocupen ni tengan miedo!

Cuando pasen al lado de un moro, aunque lleve un cinturón de **explosivos**, no se preocupen: El Islam es una religión pacífica y todos los moros son hombres de paz. Debemos acogerlos con los brazos abiertos hasta que sean más que nosotros, y darles subsidios y viviendas a lo que tienen mucho más derecho que los españoles. Son vagos y no se lavan, desprecian y pegan a sus mujeres y su religión siempre se ha impuesto por las armas, pero no lo duden, son hombres de paz.

...
España es un país divertido (*Yo, 24 E*).— Un país en el que los ministros y el propio presidente del gobierno mienten e insultan constantemente, en el que el AVE se retrasa porque ¡roban 20 metros de cable!, en el que una inculca como **Magdalena Álvarez** llega a ministra ¡no me digan que no es para pasarse todo el día riendo!

...
Una mujer brasileña asesinada por su amante en Pamplona (*Dº de Navarra 19 E*).—

Este año van asesinadas por sus amantes siete mujeres. Los siete asesinos son extranjeros. Lo que resulta ridículo es ver a toda la plana mayor del Ayuntamiento de Pamplona en la plaza del Vínculo, con **cara de circunstancias** concentrados no se sabe para qué. El tiempo no está para perderlo de esta forma sino para **hacer algo**.

...
Zapatero negoció con ETA “porque se lo dijeron Instancias Internacionales” (*A-3, 20 E*).—

En primer lugar el presidente del gobierno mintió a toda la nación al decir que no se estaba negociando con ETA. En segundo lugar se ve que hace lo que le mandan desde ciertas **“instancias internacionales”**. Misterioso asunto. ¿Cuáles son esas instancias internacionales que le ordenan que haga cosas? En

otros países por mentir se tiene que dimitir. ¿Y este hombre preside un gobierno?

...
Misteriosa ilegalización (*ABC, 24 E*).— Se ve que hay dos formas distintas de ojos y oídos. Una la del hombre de la calle que ve y percibe claramente cuáles son los enemigos de España como Herri Batasuna, ANV, o el Partido Comunista de las Tierras Vascas. Otra forma de mirar es la del gobierno y los jueces, que no ven lo mismo que el hombre de la calle. En la democracia siempre falta una póliza, una instancia o un documento para combatir a los terroristas. En cambio los terroristas no esperan la orden del Juez o la Ordenanza 7 bis sino que, si quieren, matan. A los gobiernos cuando hay elecciones les entran unas **irreprimibles ganas de ser legales y detener gente**. En este caso lo han hecho tarde y mal.

...
El gobierno garantiza protección a las clínicas abortistas (*La Razón 18 E*).—

Todo lo que pasa en España es vergonzoso y esperpéntico; baste esta perla dicha por un representante de una clínica abortista en el periódico La Razón con referencia al ministro Bernat Soria: **“por primera vez un político nos ha agradecido nuestra labor”**. No sabemos si opinarían lo mismo los más de **107.000 niños asesinados** mediante el aborto el año pasado. De todas maneras la gente corriente y que sigue pensando, se pregunta “qué es, qué piensa y qué hace el Partido Popular”.

...
El Papa rechazado en “La Sapienza” (*Il Corriere, 19 E*).—

Muy mal están las cosas cuando se llega a estos extremos. El diablo debe estar bastante rabioso y su hija la masonería mueve la cola a ver a quién le sacude. En Italia, ¡Italia! directos contra el Papa, y en España “El Sonriente” contra Rouco y García Gasco. Talante mucho talante — tiene nuestro presidente — que va siempre sonriente y — ¿se burla de la gente?

...
El andaluz Chaves elimina los crucifijos de los hospitales (*SUR, 24 E*).—

¿No son **demócratas**? ¿No dicen que tiene que privar siempre la opinión de la mayoría? Y la mayoría ¿no es católica? Mentira: ni son demócratas ni creen en la democracia ni nada de nada. Eso sí. A cobrar cada mes, a cobrar a cobrar a cobrar... Chaves (que se sepa) cobra casi millón y medio al mes, le quedará una paga de unas 500.000 Ptas para siempre y tiene un importante saldo bancario...



In memoriam LUIS JAVIER LIZARRAGA DALLO

El segundo apellido os puede llevar a pensar en un sobrino del Director. Y así es. Pero si viene a estas páginas su recuerdo es porque **Luis Javier**, “Kico”, ha sido mi principal colaborador de SIEMPRE P’ALANTE en las tareas informáticas. Médico, documentalista, músico desde niño, joven en la tuna y “cuarentuna” universitaria, y en sus conjuntos, deportista, entrenador juvenil, esposo de encantadora familia cristiana con Rosa y sus tres hijos, apostolado de la música en la iglesia de los jesuitas, en cuyo colegio de San Ignacio se formó, en las misas parroquiales familiares de cada domingo, y en las visitas navideñas como pastor de Belén a las residencias de ancianos, a las parroquias y a los hospitales.

Kico, alma hermosa, cuerpo victimado para el dolor desde hace veinte años con un linfoma declarado en plenas milicias universitarias, aun enfermo juró bandera; operado hace cuatro años del corazón, descansó en Dios este 17 de enero, 43 años de edad, tras nuevas UCI y un definitivo aceptado Getsemaní.

Todos estos años los viví en consciente reconocimiento agradecido a Dios por la vida que le prorrogaba. Familiares y sus muchos amigos lo recordamos con cariño y admiración. Yo, que íntimamente religiosamente con él, me vi atendido tantas y tantas horas en la oficina del doctor Huarte, preparándome programas informáticos para la contabilidad de la Revista, revisando banco de datos para las domiciliaciones y los envíos postales, etc.

Desde que un día Kico me reveló su preferencia por la oración de la Salve, la hemos rezado juntos muchas veces sobrino y tío en nuestra capilla ante el Sagrario, al final de cada jornada de trabajo. Hoy, después de este destierro, la Reina y Madre de Misericordia, vida y dulzura nuestra, le habrá mostrado ya en el cielo a Jesús, el suspirado Fruto Bendito de su vientre.

José Ignacio Dallo Larequi



Queridos amigos de Siempre P’alante: Les comunico que el sábado día 19 de enero falleció mi madre **Mª DEL CARMEN SEMPERE SEGÚI**. Ruego oraciones por su eterno descanso y la encomienden en la Santa Misa. Un abrazo muy fuerte para todos.

Carmina Sancho Sempere, viuda de **Juan Antonio Lombart**, e hija.

LA DESNACIONALIZACIÓN DE LOS ESPAÑOLES

Obedece a una gran conjura de las fuerzas satánicas coaligadas para vencer a España, a la religión católica, “arco dovela de su cristianismo y catolicismo universal”, y aniquilar el espíritu patriótico que fue siempre motivo de orgullo y fundamento de la nacionalidad de España. Y van venciendo, hasta ahora, los enemigos de Dios y de la España Nacional. Escribo y digo, “hasta ahora”, porque las batallas se ganan o se pierden, pero siempre hay una batalla final y definitiva, que es la que tenemos que ganar los de Dios y los de la patria española. Veamos: Al arribo de esa falsa, fermentada, artera, engañosa “democracia española” —que ni es democracia, y mucho menos española— a final de la década de los años setenta —y va ya para más de treinta años de dolor, angustias, lágrimas, sudores y tragedias—, con la tan cacareada constitución o “Carta Magna”, —verdadera injuria a la verdad histórica de las Españas— constitución atea, mendaz, arribista, oportunista, relativista, laicista, mendaz en todo, —con el cortejo pérfido de los Estatutos Autonómicos, auténticos puñales esgrimidos contra la espalda de España-nación, y de España-Estado Nacional—, los españoles han ido degradándose, decayendo, perdiendo sus esencias y virtudes tradicionales, hasta el punto de que hoy los renegados, los traidores, los perjuros, son los que gobiernan en la España desnacionalizada.

A mayor Desnacionalización Española, mayor la Autonomización Estatutaria, es decir, la traición convertida en ley. Leyes autonómicas que ignoran la realidad de la España Una, Grande y Libre, la España Católica, Apostólica y Romana. A mayores abundamientos estatutarios autonómicos y autonomistas, menor sentir, sentido, contenido, condición Nacional en el ánimo y el ánimo, en la mente y la conciencia de los españoles. Es fácil de comprender: cuanto menos España-Nación exista, más insubordinadas parcelas territoriales regionalistas van proliferando, cobrando forma, adquiriendo carta de naturaleza en la España escindida, rota, partida, fragmentada de las autonomías subversivas, falsamente irredentistas, separatistas, secesionistas, rebeldes, que hoy incluso llegan a odiar a España— la Nación Española,— incluso maldiciendo su actualidad. Los símbolos de España, vejados, ofendidos, ultrajados, la idea de España, desprestigiada; la forja de una España nacional, unidad fuerte, grande y libre, corrompida, prostituida, suplantada por los entecos, chatos, romos autonomismos que reptan como serpientes, intentando borrar toda idea y toda noción de la España Unida, Grande y Libre, de la España Católica, sí;

de ésta que si fue Grande, si fue universal, fue precisamente porque, como dejó dicho en su epílogo a la obra magna “Historia de los Heterodoxos Españoles” don Marcelino Menéndez Pelayo, fue la “España Evangelizadora de la mitad del orbe, España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma y cuna de san Ignacio”. ¡Ahí es nada! Los ingredientes elementales, factores idóneos, ideales, para la forja de una gran Nación universal. Es decir, con un “destino único en lo universal”. Y hoy, hoy ¿qué es España? Comparada con la descripción menéndezpelayista, España es hoy un pingajo, una piltrafa, un jirón roto, deflecado, sucio, manchado, maculado por los traidores a España, por los perjuros de España, por los canallas de España, que viven y bailan en el interior de esas tierras. Hoy es la anti-España la que ha venido a suplantarse con felonía a la antigua España universal.

Hoy, ¡ay, Señor, qué desgracia!, España más parece un pedazo descolgado, desgajado, despellejado, de su antigua piel de toro, cuando ni la figura del toro ibérico, podemos avizorar en lontananzas en los periplos viajeros por sus carreteras y campos. Hoy España languidece, desmadejada, desmayadas, lastrada, y castrada, por

sus enemigos de siempre: Masones, Mafiosos, maricones y Mardistas— esto es: las cuatro “emes” malditas que la están desangrando. Entre unas y otros, España perece entre estertores de agonía histórica, evangélica, y teológica. Es la otra España; el revés de la moneda, la farsa de su grotesca imagen envilecida, la que despunta en un horizonte repleto de tinieblas y relámpagos anunciadores de su Apocalipsis Nacional.

Ésta es la imagen —la apocalíptica— que tenemos delante nuestra de esta España perdida para la verdad histórica —con eso de la falsísima “memoria histórica” corrupta y prostituida—, que nos han venido a endilgar los sicarios y secuaces de Belcebú. No me cabe duda alguna de que hoy, en España, Lucifer ha adoptado las formas y el contenido del socialismo que la martiriza y subyuga. Es un nuevo espurio y bastardo Cesarismo degradado y degenerado, el que tiraniza a la España “Demoniocrática” que produce bascas y náuseas, un terrible vomitivo al que tenemos que someternos a disgusto, los españoles de hoy. ¡ABOMINO DE ESTA ESPAÑA SATANIZADA! ¡VADE RETRO!

Enrique BLANCO LÁZARO

LA CARTA DEL PAPA (p. 3)

En una carta enviada al saliente Prepósito General de la Compañía de Jesús, el holandés **Peter-Hans Kolvenbach**, durante estos días de la 35 Congregación General, el Papa **Benedicto XVI** ya dejó claro que espera que los jesuitas reafirmen su “adhesión total a la doctrina católica” en particular “en algunos puntos neurálgicos atacados hoy en día por la cultura secular”. Una “adhesión” que, según el Papa, tiene que ser reafirmada, en aspectos como “la relación entre Cristo y las religiones, algunos puntos de la teología de la liberación y varios puntos de la moral sexual, sobre todo en lo que se refiere a la indisolubilidad del matrimonio y a la pastoral de las personas homosexuales”. (Efe)

¡SIN NOVEDAD, SEÑORA BARONESA!...

PSICOANÁLISIS DEL CHISTE
(Martin Morales, ABC, 22 Enero)

Se tambalea la bolsa de los Estados Unidos. Toda Europa está preocupada por la economía. Pero ¡oh, milagro! aunque **en España todo sube**, se está paralizando la construcción, la gente está pasando apuros, aumenta el paro y muchas empresas **están quebrando** ¡no pasa nada! Zapatero balbucea excusas infantiles y Solbes, el ministro que ha aumentado ¡cinco veces! la deuda exterior, **pone cara de listillo**, pero se ve que ¡No saben qué hacer!! Estamos en manos de un equipo de gobierno que no tiene ni idea de gestión. No es extraño, teniendo en cuenta su preparación académica...

José FERRÁN



LA ENCERRONA DEL "MAL MENOR"

Aparecen afirmaciones muy interesantes entre los católicos, cuyo olvido ha producido hoy muchos males. Muchos se miran alarmados –no podía ser menos– por lo mal que están las cosas. Desde luego, los tradicionalistas no somos responsables de dichos males, pues defendimos los verdaderos principios y, con nuestra experiencia política, advertimos sobre lo que iba a ocurrir y lo que, de seguir así, ocurrirá. Bien; el remedio más vale tarde que nunca. En realidad, no hay libertades ni, sobre todo, salvación, a derecha ni a izquierda, sino en Dios, y en una política que declare en Él su fundamento.

Al fin se dice que importa mucho la formulación del derecho positivo civil, que las lagunas y vaguedades en las leyes son insuficientes y peligrosas, que la precisión legal es necesaria, y que las buenas intenciones y promesas de los políticos ya no bastan. Se exigen hechos. Ahora bien, ahí está la actual práctica política, y aquí los artículos de la Constitución, vulnerados en su letra por las leyes y práctica de los Gobiernos, aunque por ser aquella agnóstica y aconfesional (confesión *negativa* de laicismo), por su espíritu y fundamento, y por primar la política sobre la Ley, no se podía esperar de ella otra cosa.

Al fin dicen que *las leyes y la política son muy importantes*. ¡Cuántos males ha traído minusvalorar las leyes y abandonar la política! En buena hora dicen que *hay que volver a la política* que ayer abandonaron refugiándose en su vida privada y en la Capilla.

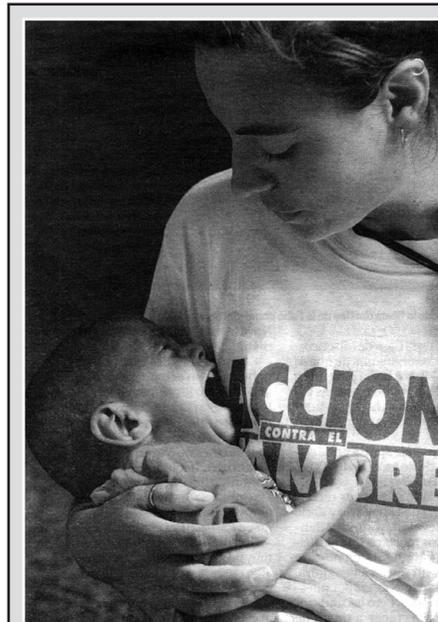
Advierten que los programas de los dos grandes partidos turnantes no reflejan la verdad del hombre y la sociedad, ni el *bien común*. Sin embargo, ellos vaguean durante cuatro años para luego apoyar al supuesto "mal menor", convertido en un "mal cada vez mayor". Así, el mal avanza a pasos agigantados, en coherencia con sus falsas premisas. Pues bien; salir de la encerrona exige elevación de miras, romper el conservadurismo del *mal fundamental*, esto es, del *ateísmo práctico y desnortado* de nuestra Ley fundamental.

Consideran que la política de hoy debe defender toda vida, la verdad del matri-

monio y la familia, y la libertad educativa. Estupendo. En eso estamos y lo reforzamos. Creen que esto, que es de derecho natural y muy básico, es la plataforma común en la que todos deben confluir, *pero* –dicen algunos– *con abandono de todo lo demás*. Pues esto último no, pues ellos vaguean cuatro años, votan por sistema al partido "menos malo", y se olvidan de Dios como fundamento de la Constitución conforme al derecho natural. ¡Ay de las leyes fundadas en una Constitución agnóstica, que genera vacío, mal ejemplo, inseguridad y *positivismo jurídico*! Es más: ¿y por qué olvidan exigir que la Fe religiosa de un pueblo todavía católico como España influya decisivamente en las instituciones?

A personas firmes les he oído hablar de un partido confesional, porque lo llaman *católico*. Se basan en que *el término* asegura lo defendido, que sólo la Iglesia señala de forma clara y firme –sin desvío– la verdad sobre el hombre y la sociedad, que Ella es la única que nos aglutina de forma positiva, que en España lo católico tiene mucha fuerza, y que aquí nadie defiende la familia natural si no es la familia cristiana. Si esto orientase una vuelta a la confesionalidad del Estado, ellos la quisieran nominal (llamarse *católico*, aunque algo es) pero no real, pues el Estado seguiría siendo aconfesional o *neutro*.

Digamos a esta postura lo siguiente: 1) La política real no sólo debe satisfacer el derecho natural básico, sino otras cuestiones temporales que, a pesar de dejarlas Dios a los hombres, son fundamentales para una comunidad concreta. Pienso en la unidad de España, los Fueros, la verdadera representación política, en nuestro ser monárquico, etc. 2) Fruto de lo anterior, la política es algo amplio, y no tiene por qué haber un único partido católico posible. Una cosa es llamarse partido católico en el sentido de *sólo confesional* y como tal inspirado por los obispos (que con razón no lo desean), y otra muy distinta que ese partido, entre otras cosas aunque en él sea la principal, sea *también confesional*. 3) La Unión Católica del marqués de Pidal en 1881, liderada por al-



DÍA DEL AYUNO VOLUNTARIO

MANOS UNIDAS apela a la **solidaridad con los millones de personas que ayunan a diario por necesidad.**

gunos obispos, fue un fracaso, y su desarrollo no fue tan "puro" como debía de llamarse "católica". Además, los clérigos suelen ser malos políticos. 4) La confesión católica no debe ser *nominal* sino *real* porque: a) el poder procede en última instancia de Dios, de N. S. Jesucristo, fundamento además de la ley civil en las materias que corresponde; b) lo que llaman Estado debe dar a Dios el culto que Él desea; c) el pueblo español sigue siendo católico. Es contradictorio ceñirse al derecho natural sin fundarlo en Dios, así como desear un partido católico nominal y no *real*, confesión que no debe tergiversarse.

Si la buena política que desea abrirse paso no puede presentar en las elecciones un verdadero *programa de Gobierno*, sino tan sólo una formulación de oposición para empezar a ser oída cada vez con mayor naturalidad, sí es preciso que declare un elemento básico que exprese una confesionalidad que permita reconstruir en adelante la política. ¿Cómo superar la encerrona del mal llamado "mal menor"? por "elevación".

José Fermín de MUSQUILDA

ORDENACIÓN SACERDOTAL

Aunque faltan todavía más de 90 días, os comunico que el día tres de mayo, sábado, a las 6,30 de la tarde se celebrará en la catedral de la Almudena de Madrid la ordenación de presbíteros, uno de los cuales es mi hijo Jesús.

Lógicamente os ruego que en vuestras oraciones tengáis presente rezar por todos estos chicos que me parece que vienen con un espíritu nuevo, supliendo a aquellos viejos caducos de los años 60 que tanto daño han hecho a la Iglesia con su compromiso inexistente y su tibieza.

José Fernando Silva

POESÍA Y COMBATE

Don **José Luis Díez Jiménez**, nuestro amigo colaborador a plena jornada de SIEMPRE P'ALANTE, y de cuantos proyectos y actividades se relacionan con nuestra Revista como órgano nacional de la Reconquista d la Unidad Católica de España, creador y mantenedor de su página Web, impulsor de la Fundación Unidad Católica, vocación apostólica de entrega, ha dado a luz de imprenta un libro sobre la Patria, desde sus entrañas ardientes de hijo de Dios y de España.

Artista él JLD de los pinceles, que hablan de esos dos amores como los libros y artículos literarios que escribe, nuestro común amigo en ideales el joven luchador Arturo Fontangordo ha redactado para el libro de don José Luis un PRÓLOGO DE POESÍA Y COMBATE, "porque a esta brevísima reflexión sobre la poesía que mueve a los pueblos, que, a quien deja que resuene en su interior, eleva sobre la mediocridad plana de la vida material, se la debe complementar desde la constatación de un hecho que muchas veces olvidamos: estamos en guerra", la eterna guerra de la Luz contra las Tinieblas. Poesía que enciende la llamarada del amor y la búsqueda de la misión en lo universal, y combate permanente en una encrucijada cósmica. Toca ahora reunir estos dos elementos, lo que es particularmente necesario cuando uno tiene a España como Patria. Descubrirá quien se acerque a este libro los ecos vibrantes de la poesía que ama a Dios y ama a España, en el corazón de un autor que ha buscado plasmar estos



amores con su pluma. Y podrá con él, tal vez, entonar el himno de combate que le prepare para librar una batalla que sólo podrá terminar cuando acabe su tránsito por este mundo".

Concluye el prologuista atreviéndose a decir que "el lector que tiene en sus manos el presente volumen es un hombre afortunado. Pues afortunado es si tiene un amigo o conocido que sea de esa especie en extinción, conocida como "patriota", que se lo haya hecho llegar; aún más afortunado le considero si es él el que pertenece a tan rara especie; y todavía lo es más, si, viviendo una vida co-

riente en medio de un mundo ciego, ha tenido la suerte de que caiga en sus manos por casualidad".

Yo, queridos lectores de SIEMPRE P'ALANTE, he sido en primicia uno de esos hombres afortunados de tener en mis manos y ojear entusiasmado este libro, puesto en ellas por su autor. Para todos los que consideraréis a nuestra revista como necesaria e imprescindible "LECTURA ESPIRITUAL" de mantenimiento quincenal de esos dos amores de Dios y de España; para los que resistís fervorosos sin desfallecer, y para los que decaídos queréis resucitar en vosotros el fuego de la esperanza en la victoria final de nuestra Unidad Católica en el Reinado Social de Jesucristo, os recomiendo esta otra lectura espiritual sobre la "PATRIA, su ser o la nada", el libro de este maestro de nobles espíritus que es Don José Luis.

José Ignacio DALLO LAREQUI

PEDIDOS a: José Luis Díez Jiménez
Calle Oriente, nº 13 • Apartado nº 1
28690-Brunete (Madrid)
E-mail: • Tlnº 6503762 31
Precio 10 € (6 € para lectores SP)

RECLAME A SU REPARTIDOR O A RSU ESTAFETA DE CORREOS LAS IRREGULARIDADES EN LA RECEPCIÓN DE LA REVISTA. Los ejemplares de Sp' de 1 de Enero 2008, salidos de imprenta el día 27 de Diciembre 2007 (Web 1 de enero 2008), fueron puestos en la distribuidora postal ese mismo día por la tarde. En caso de pérdida, SOLICÍTE-NOS EL REENVÍO

LA SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Casi ya cerrado nuestro presente número de 1 de febrero, leemos en el diario El Mundo de 24-01-08 un artículo extracto de un escrito recién remitido por los Obispos andaluces referente a la orientación de los católicos en las próximas elecciones generales y autonómicas.

Condenan el aborto, el divorcio, etc., cosas ya archisabidas, y añaden, sin que se vea la necesidad de hacerla y con lo fácil que es callarse, que son partidarios de la separación de la Iglesia y el Estado, término confuso y equívoco que requiere unas precisiones inmediatas. Luego, que no se quejen, porque de ahí nacen los males que lamentan.

No tenemos tiempo al cierre de exhumar, siquiera brevemente, todo lo que la Iglesia lleva dicho sobre esta cuestión. Derivaremos, pues, este flash urgente en dirección más bien hacia la semántica. Los requetés de Navarra que el 18 de Julio de 1936 salieron a defender a la Iglesia con ofrecimiento de sus vidas, no eran partidarios de la separación de la Iglesia y el Estado, sino precisamente de todo lo contrario, de la Confesionalidad Católica del mismo, largos años después, como antes, aplaudida por la Iglesia. Luego, que no se quejen del "relativismo".

No solamente los navarros. El glorioso mártir andaluz Antonio Molle Lazo, y sus compañeros de su tercio de requetés andaluces, pensaban lo mismo.

Y lo mismo cabe decir de muchos otros más o menos excombatientes de la Cruzada del 36 y de las variadas calificaciones políticas y aun sin calificación expresa.

NO seremos encubridores del relativismo ni de la confusión. NO dejaremos de denunciar ninguna clase de trampa semántica.

Manuel de SANTA CRUZ

ALTERNATIVA A LA CONFESIONALIDAD LAICISTA: las Encíclicas **VEHEMENTER NOS** de San Pío X, y **QUAS PRIMAS** de Pío XI (Véase página 9).

¿TODOS IGUALES EN CATALUÑA?

¿Todos iguales en Cataluña? Parecería que todos iguales y todos contentos en cuanto se refiere a la libertad religiosa.

Una vez desconfesionalizada España y por lo tanto Cataluña (Catalunya), declarada la laicidad universal como bien ético, es de toda lógica la igualdad radical a tutelar desde las instituciones públicas. Hace unos cuantos años que la Religión católica dejó de estar protegida como bien moral superior a primar por el Estado, pues eso significa la separación Estado-Iglesia tal como se entiende en la actualidad católicamente divorcista: en España cuyos ciudadanos se confesaban católicos con mayoría absoluta y fuera de España cualesquiera fueran las mayorías religiosas; hasta el punto que la tesis de nuestros gobernantes católicos reside en la laicidad neutral. La impregnación católica ha dejado su razón de ser social y cívicamente. Veremos hasta qué punto y hora resiste el embate de quienes desde dentro de la misma Iglesia le niegan su dimensión de única Religión de Salvación para y en la visión inmediata de Dios.

El día 20 de noviembre del 2007 el Gobierno autonómico de Cataluña (Catalunya) aprobó el proyecto de ley de centros de culto, primer texto de esta especie que se alumbra en Europa. El vicepresidente de este Gobierno, aquel que se retrató con la corona de espinas en Jerusalén simulando la del Señor pero no pateando la bandera de Catalunya graciosamente, declaró que la tal ley está pensada desde la laicidad al establecer la normativa para la concesión de licencias municipales en previsión de nuevos lugares de culto sin distinción entre las distintas confesiones religiosas. "La laicidad nos hace a todos iguales ante la ley" aseguró, sin querer enterarse que la ley no nos hace iguales a los catalanistas independentista y no catalanistas independentistas. ¿Por qué desigualdad de trato en política y sí igualdad supuesta en religión?, podría rebatírsele. El texto cuenta con el beneplácito de los afectados, dado que desde el pasado abril han participado en su redacción 27 entidades representantes de todas las confesiones religiosas", a la vista de lo cual la petición del cardenal expuesto de Barcelona en demanda de una ley específica para la Iglesia católica carece de fuerza teórica, si es que no se ha tramitado con la boca pequeña como inercia.

Por ley los ayuntamientos deberán destinar en sus planes de ordenación urbanis-

tica la reserva de suelo con calificación de equipamiento comunitario, garantizar un trato igualitario y no discriminatorio en las concesiones y autorizaciones para actividades religiosas. Tenemos a la vista los templos multiusos, donde en los tiempos muertos se podrán hacer teatro. Ya existen en algunos lugares. ¿Qué encantadísimo se quedarán los ecuménicos de las alianzas culturales y religiosas! ¿Tendrán las catedrales católicas que habilitar con el tiempo capillas para las diferentes confesiones?

La cuestión es la política, señores cardenales nuestros. Oigan a Miquel Yceta, vocero del Partido Socialista de Cataluña (Catalunya) 27-XII-07 : "Necesitamos a los medios públicos para fabricar catalanistas. Se puede pensar que los medios públicos han de radicalizar a los que ya son catalanistas para hacerlos nacionalistas o independentistas y algunos pensamos que es un objetivo legítimo; pero no lo compartimos aunque querríamos que fuera catalanista gente que no lo es". Yceta no tiene rostro pálido, pero cualquiera podría pensarlo desde lejos. Fabricar independentistas es legítimo; predicar la Religión católica como emanada de la única Iglesia de Cristo, no parece serlo

tanto. Mucho es de temer que varios clérigos y hasta algún cardenal, tampoco sean rostros pálidos, aunque clamen como educados desafortunados contra la COPE de las verdades.

Mientras tanto, viva la igualdad a pesar de la siguiente proporción en Catalunya (Cataluña): 13 confesiones religiosas (o doce más una, por el mal fario): 2.500 templos católicos; 453 lugares de culto protestante; 169 mezquitas para musulmanes; 150 salones de su reino para los Testigos de Jehová; 4 sinagogas para judíos.

Una aclaración necesaria: no se habla aquí del derecho personal de cada cual a practicar la religión que le apetezca o ninguna. Se comenta el por lo menos a primera vista disparate o mala voluntad al ignorar el aporte financiero de los diversos creyentes a las instituciones políticas que después ignoran los hechos religiosos con ecuanimidad. Aunque los gobernantes de la Religión católica lo den por bueno o tolerable. Cuando la Unidad Católica ha pasado a mejor vida, todo se puede esperar. Hasta llevarse bien dialogando con Rovira, Zapatero y otros de la misma cuerda.

Pere TRASSORRAS

In memoriam LUIS JAVIER LIZARRAGA DALLO

El segundo apellido os puede llevar a pensar en un sobrino del Director. Y así es. Pero si viene a estas páginas su recuerdo es porque **Luis Javier**, "Kico", ha sido mi principal colaborador de SIEMPRE P'ALANTE en las tareas informáticas. Médico, documentalista, músico desde niño, joven en la tuna y "cuarentuna" universitaria, y en sus conjuntos, deportista, entrenador juvenil, esposo de encantadora familia cristiana con Rosa y sus tres hijicos, apóstolado de la música en la iglesia de los jesuitas, en cuyo colegio de San Ignacio se formó, en las misas parroquiales familiares de cada domingo, y en las visitas navideñas como pastor de Belén a las residencias de ancianos, a las parroquias y a los hospitales.

Kico, alma hermosa, cuerpo victima para el dolor desde hace veinte años con un linfoma declarado en plenas milicias universitarias, aun enfermo juró bandera; operado hace cuatro años del corazón, descansó en Dios este 17 de enero, 43 años de edad, tras nuevas UCI y un definitivo aceptado Getsemaní.



(Sigue en pág. 12)



APOSTOLADO de la BUENA PRENSA
RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA

SUSCRÍBETE A

siempre 1 febrero 2008
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA